

Decreto Nº 2112, que nombra al Coronel Médico Internista Dr. Clarence E. Charles Dunlop, E. N., Vicepresidente de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas.

(G. O. Nº 9085, del 15 de Junio de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2112

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, Nº 168, de fecha 6 de marzo de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Coronel Médico Internista Dr. Clarence Eduardo Charles Dunlop, E. N., queda nombrado Vicepresidente de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Médico Anestesiólogo Dr. Manuel Humberto Hernández García, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y ocho; años 124º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2113, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo a varios Alistados de las Fuerzas Armadas.

(G. O. Nº 9085, del 15 de Junio de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2113

CONSIDERANDO que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que han servido en las Fuerzas Armadas de la República los Alistados que se citan en el dispositivo;

VISTA la Ley que crea la Orden del Mérito Aéreo Nº 3351, de fecha 3 de agosto de 1952, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo, en la cuarta categoría, con distintivo blanco, a los siguientes Alistados de las Fuerzas Armadas de la República:

Sargento Mayor Téc.	Angel María Hidalgo Jiménez, F.A.D.
Sargento Mayor Téc.	Manuel Enrique Bautista Lagrange, F. A. D.
Sargento Mayor Téc.	José Elías Escaño Vásquez, F.A.D.
Sargento Mayor Téc.	Juan Esquirino Vásquez, F. A. D.
Sargento Primero	Santo Domingo Padilla, F. A. D.
Sargento A&C	Reyes Hiciano Pérez, F. A. D.
Sargento Técnico	Luis Manuel Báez Guerrero, F.A.D.
Sargento Técnico	Rafael Altagracia Maria Hidalgo, F. A. D.
Sargento Técnico	Zacarias Navarro Sánchez, F. A. D.
Sargento Técnico	Faustino Ferreras Méndez, F. A. D.
Sargento Técnico	Cosme Gaurionex Nín Méndez, F. A. D.
Sargento Radiotéc.	José Altagracia Duarte Lazala, F. A. D.
Sargento	Porfirio Esteban Cruz Peña, F. A. D.
Sargento	Domingo Cuevas Santana, F.A.D.
Sargento	Rafael Carrasco, F.A.D.
Sargento	Cándido Rivera Villamán, F. A. D.
Sargento	Luis Eduardo Bibieca, F. A. D.
Sargento	Burguen Olivo Coca, F. A. D.
Cabo Técnico	Gumersindo Gómez Santillán, F.A.D.
Cabo Técnico	Rafael A. de Jesús Fernández Espejo, F. A. D.

Cabo Técnico	Juan S. Ramírez Montes de Oca, F. A. D.
Cabo Técnico	Frank Peña Batista, F. A. D.
Cabo Técnico	Ciprián Dimas de la Cruz, F. A. D.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y ocho; años 124º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2114, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar a varios Alistados de las Fuerzas Armadas.
(G. O. Nº 9085, del 15 de Junio de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2114

CONSIDERANDO que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que han servido en las Fuerzas Armadas de la República los alistados que se citan en el dispositivo;

VISTA la Ley que crea la Orden del Mérito Militar Nº 21, de fecha 15 de noviembre de 1930, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con distintivo azul, en la cuarta categoría, a los siguientes alistados de las Fuerzas Armadas de la República: